

BASES

Este periódico se publica todos los días, excepto los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Santa Diego de Cádiz, n.º 6. Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, 1.ª y 2.ª Plazas. 1.50 Provincias. Trimestre. 5.00 Número del día 10 céntimos. Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## Nuestro criterio

Dijimos desde el primer día, y á medida que pasa el tiempo nos afirmamos cada vez más en nuestro propósito, que somos y seremos, hasta el fin, cronistas imparciales de la guerra.

Resueltos y convencidos partidarios de la neutralidad española, no seríamos lógicos si inclinásemos nuestra pluma, con campañas tendenciosas, en favor de unos ú otros países beligerantes.

A la neutralidad en el orden político internacional, debe corresponder la más estricta imparcialidad en el orden periodístico.

A nosotros no nos extraña, por qué había de exañarnos?, ni criticarnos, por qué lo habíamos de criticar?, que haya en la Prensa española periódicos francófilos y germanófilos, y hasta que parece natural.

Lo que ya no nos lo parece tanto es que, por serlo, se consideren en el caso y con derecho á disfrazar á sabiendas y sistemáticamente la verdad.

La verdad tiene sus fueros y el honor profesional también, y á fé que uno y otra van quedando malparados desde que comenzaron las hostilidades.

Que una cosa es la exteriorización de nuestras personales simpatías por éste ó aquel grupo beligerante, y otra cosa muy distinta el retorcér, disfrazar y ocultar la verdad, extraviando la opinión de los lectores con embustes y distingos y sofismas hábilmente amañados en las redacciones de los periódicos.

Nuestro querido colega «A B C», publicó hace días un artículo en este mismo sentido, saliendo bravamente por los fueros de la verdad y del honor periodístico.

Modestamente, con el cornadillo de nuestra pobreza, como dijo el Cartujano, pero con la firme convicción de que estamos en lo justo, seguiremos protestando de esa campaña sistemática de mentiras á que vienen entregándose algunos de nuestros colegas madrileños, que pudiera constituir un deshonor y que, por lo pronto, nos está poniendo en ridículo.

## La industria naval

El 26 del mes corriente se colocará en la Factoría de Matagorda la quilla de un vapor de 3.000 toneladas que se destinará á la carrera de Fernando Póo.

Los lectores saben que al arrendarse tan importante establecimiento por la Trasatlántica á la Sociedad Española de Construcción Naval, el respetable Presidente de aquella Excmo. Sr. Marqués de Comillas, dando una prueba más de su amor á Cádiz, estableció la condición de que en Matagorda había de seguir la reparación y construcción de buques.

Al ponerse ahora la quilla del nuevo barco, se trabajará al mismo tiempo en el segundo que ha de construirse y que serán completamente iguales.

Sin interrupción se continuarán construyendo en la misma Factoría todos los buques que necesite la Trasatlántica, á excepción de los de gran tonelaje.

Aquellos serán en total diez, de diversas clases, hasta de 4.000 toneladas.

Está, pues, asegurado trabajo durante varios años á centenares de obreros de la región gaditana.

Al acto de la colocación de la quilla, el día 26 del mes actual, serán invitadas las autoridades por ser la primera quilla

de buque mercante que pone la Sociedad Española de Construcción Naval.

## La guerra europea

Al mundo civilizado. — Los intelectuales alemanes

Los representantes más caracterizados de la ciencia alemana han publicado el siguiente documento:

«Nosotros, como representantes de la ciencia y del arte alemanes, protestamos ante todo el mundo civilizado, de las mentiras y calumnias con que nuestros enemigos tratan de mancillar la causa pura de Alemania en la grave lucha por la existencia, emprendida contra ella «á forciori».

La énea boca de los acaecimientos ha destruido el tejido de fantásticas noticias sobre derrotas alemanas. Lo cual es ahora mayor acicate para laborar con más empeño, falsificando hechos.

Contra tales patrañas, alzamos nuestra voz. Ella ha de ser anunciadora de la verdad.

No es cierto que Alemania tenga la culpa de esta guerra. Ni la ha querido el pueblo, ni el Gobierno, ni el Emperador.

Por parte de los alemanes, se ha hecho cuanto más se pudo para evitarla. Ofrecemos al mundo pruebas documentadas.

Con excesiva frecuencia se ha mostrado Guillermo II, en los veintiseis años de su reinado, mantenedor de la paz universal; á menudo lo han reconocido nuestros adversarios.

Más aún. Ese mismo Emperador á quien osan ahora tildar de Atila, ha sido ridiculizado por ellos años y más años por su inquebrantable pacifismo.

Solamente cuando cayó sobre nuestro pueblo un cúmulo de fuerzas que acechaban en las fronteras desde hacía mucho tiempo, se alzó como un solo hombre.

No es cierto que hayamos violentado inconsideradamente la neutralidad de Bélgica.

Probado está que Francia é Inglaterra estaban resueltas á quebrantarla.

Existen pruebas de que Bélgica estaba conforme.

Habría sido aniquilarnos el no habernos adelantado á tal intento.

No es cierto que la vida y la propiedad de un sólo ciudadano belga hayan sido puestas en peligro por nuestros soldados, á no ser que la funesta necesidad nos obligara á ello.

Por más que lo hubiésemos predicado repetidas veces, ha disparado el pueblo alevosamente, mutilado heridos, asesinado médicos en el ejercicio de su misión humanitaria.

No puede falsificarse más vilmente sino callando los crímenes de tales asesinos, para que carguen los alemanes con el ejemplar castigo que sufrieron ellos.

No es cierto que nuestras tropas se hayan ensañado brutalmente en Lovaina.

Tuvieron que tomar represalias en los furibundos habitantes que se les echaron encima pérfidamente en sus alojamientos, y cañoneando, á su pesar, parte del pueblo.

La mayor parte de Lovaina ha quedado en pie.

El célebre Ayuntamiento está enteramente intacto.

Con exposición propia, lo han salvado nuestros soldados de las llamas.

De destruirse en esta terrible guerra obras artísticas, todo alemán lo deploraría. Pero así como nadie nos supera en nuestro amor al arte, así también renun-

ciamos á que la conservación de una obra de arte se haya de pagar con una derrota alemana.

No es cierto que nuestro modo de guerrear salta por encima del derecho de gentes.

Desconoce crueldades desenfrenadas. Pero en Oriente está empapada la tierra en sangre de mujeres y niños, sacrificados por hordas rusas, y en Occidente desgarran el pecho de nuestros combatientes, proyectiles dum-dum.

Darse piste de ser defensores de la civilización europea, no cuadra en manera alguna á quienes se unen con rusos y serbios y ofrecen al orbe el ignominioso cuadro de azuzar á mongoles y negros contra la raza blanca.

No es cierto que la lucha contra nuestro cacareado militarismo, no sea un combate contra nuestra civilización, como dan en decir hipócritamente nuestros enemigos.

Sin el militarismo germano, habría desaparecido hace tiempo de la faz de la tierra la civilización alemana.

Para protegerla surgió en un país en que siglos y siglos fué como ningún otro presa de correrías rapiñadoras.

Ejército alemán y pueblo alemán constituyen un sólo cuerpo.

Tal modo de sentir cohermana hoy á 70 millones de alemanes, sin distinción de educación, clase ni partido.

No podemos arrancar las venenosas armas de la mentira á nuestros enemigos.

Sólo podemos decir alto á todo el mundo, que alegan contra nosotros falsos testimonios.

A vosotros que nos conocéis y habeis custodiado con nosotros en común la más alta herencia de la Humanidad, á vosotros lanzamos este llamamiento:

Creednos. Creed que llevaremos á término esta lucha como un pueblo cultural para quien el legado de un Goethe, un Beethoven y un Kant es tan sagrado como su hogar y su terruño.

De ello salimos garantes con nuestro nombre y con nuestra honra.

(Lleva este documento las más ilustres firmas de la Alemania sabia y artista.)

## Buque para la vigilancia de costas

El Estado Mayor Central del ministerio de Marina, remite el siguiente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial»:

«Dispuesto por Real orden de esta fecha (15 de Octubre), y á consecuencia de lo prevenido en la Ley de 7 de Enero de 1908, la adquisición mediante concurso entre constructores nacionales, de un buque para vigilancia de las costas y de las pescas, con arreglo á las bases que han sido aprobadas y que se halla de manifiesto en este Negociado, se anuncia dicho concurso en la «Gaceta de Madrid», «Diario Oficial del Ministerio de Marina» y Boletines oficiales de las provincias de Vizcaya, Barcelona, Coruña y Cádiz.»

El concurso tendrá lugar ante la Junta especial de subastas del ministerio de Marina, el día, sitio y hora que oportunamente se anunciarán en dichos periódicos.

Desde el día en que se publique el presente anuncio hasta el anterior al concurso, con exclusión de los feriados, se admitirán en este Negociado, de diez de la mañana á una de la tarde, pliegos cerrados, lacrados y rubricados en la cubierta, conteniendo las proposiciones de

los que deseen interesarse en el concurso.

Las proposiciones serán hechas sin sujeción á modelo y estarán redactadas en papel sellado de una peseta (clase 11.ª)

No se admitirán las extendidas en papel común, aun cuando lleven el sello adherido, y deberán contener los detalles y estar acompañados de los documentos y planos que determinan los pliegos de condiciones.

También podrán presentarse proposiciones á la Junta de subastas del ministerio, en el acto del concurso y durante la primera media hora del mismo.

Al propio tiempo de la proposición, pero fuera del sobre que la contenga, entregará cada licitador el documento que acredite haber ingresado en la Caja general de depósitos á sus sucursales de provincia, en metálico ó valores admitidos por la Ley, la cantidad de cinco mil pesetas, como depósito provisional, para tomar parte en la licitación.

Si la proposición es á nombre de otro, se acompañará además poder legal que así lo acredite.

El precio del buque será menor de 250.000 pesetas.

## NOTICIAS VARIAS

«Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «León XIII», llegó el sábado 17 á Gijón.

El «P. de Sadrústegui», llegó el jueves 16 á Buenos Aires.

Intereses de la provincia

El señor Gobernador civil recibió anoche atento B. L. M. de don Javier Ugarte, ministro de Fomento, en el que le dice:

«A mi querido amigo el excelentísimo señor don Miguel Fernández Jiménez, complázcome en manifestarle, que he ordenado se ejecuten por administración las obras de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Jerez á Cortes, mandándose librar quince y diez mil pesetas respectivamente para ese fin.»

En «Vista Hermosa

En el restaurant de «Vista Hermosa», situado en los Extramuros de la ciudad, penetraron anoche varios sujetos, según referencias cuatro, los cuales, después de beber no quisieron pagar.

Al reclamarle el dependiente lo que adeudaban, le pagaron, dándole varios golpes é hirándole.

Seguidamente, los citados individuos se dieron á la fuga, pero uno de ellos cayó, sufriendo también una herida.

Los cuatro individuos fueron detenidos.

Las lesiones sufridas por el citado dependiente no tienen importancia.

Accidentado

A bordo del vapor «Delfín», se accidentó ayer el contramaestre D. Gabriel S. Alemán.

A consecuencia de una inflamación, prendióse fuego á la ropa, sufriendo quemaduras de 2.º grado en la cara y distintas partes del cuerpo.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó hasta su curación.

El pescado

Precios de venta del pescado en el día de ayar en el puesto de los señores propietarios de los vapores pesqueros.

Salmonetes, 1.50 peseta kilo. — Pescadilla, 1. — Besugos, 0.60. — Corvinata,

0'60.—Chocos limpios, 0'80.—Japonesas, 0'80—Rubios, 0'40—Gallos, 0,30—Rapes y Rayas, 0'25.—Pintarrojas 5 céntimos la pieza.  
Al por mayor en la Pescadería, pesada de 4 kilos, pescadilla 4 pesetas 12 céntimos.

Obras públicas

La Dirección General de Obras Públicas, ha señalado el día 23 del actual para la subasta de construcción de las carreteras de Avila, Almería, Barcelona, Badajoz, Castellón, Cáceres, Burgos, Córdoba, Madrid, Cuenca, Málaga, Granada, Orense, Huesca, Oviedo, León, Palencia, Lérida y Alicante.

El día 31 del mismo mes para la subasta de conservación y reparación de los de Tenerife (Canarias), Oviedo, Palencia y Sevilla.

El día 5 de Noviembre próximo para la de construcción de las de Canarias.

Montes

La Dirección General de Agricultura Montes y Minas ha señalado el día 7 de Noviembre próximo para la subasta de los aprovechamientos forestales que se expresan:

Avila, tercera subasta para el aprovechamiento del primer décimo del segundo periodo de la ordenación del monte «Valle de Iruelas» cuyo presupuesto es de 276.772 pesetas 50 céntimos.

La misma provincia, tercera subasta del aprovechamiento del segundo decenio del segundo periodo de la ordenación del monte «El Quintanar» cuyo presupuesto es de 347.718 pesetas 68 céntimos.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda, hace público el siguiente anuncio:

«Terminado en 30 del mes actual el plazo concedido por el artículo tercero del R. D. de 27 de Julio último, á los funcionarios cesantes del Ministerio de Hacienda, para presentar en la Subsecretaría de dicho Ministerio ó en las Intervenciones de cada provincia, la declaración respectiva á fin de figurar en el escalafón de cesante, recuerdo á dichos señores que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, serán dados de baja en el expresado escalafón.»

MONTE DE PIEDAD

Caja de Ahorros

DE CADIZ

ANUNCIO

El martes 10 de Noviembre de 1914, á las tres de la tarde y siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos correspondientes á los meses y con los números que á continuación se expresan:

Sección de Alhajas

MES DE SEPTIEMBRE DE 1913

Central.—Número 61354 al 63228.

Sucursal núm. 1.—Número 31016 al 31371.

Sucursal núm. 2.—Número 22571 al 23180.

Sección de Ropas

MES DE FEBRERO DE 1914

Central.—Número 73293 al 74699.

Sucursal núm. 1.—Número 95529 al 98098.

Sucursal núm. 2.—Número 67900 al 75426.

Se conviene á los empeñantes de ropas y alhajas que para dar cumplimiento exacto á los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se autorizará el desempeño y renovación de los lotes anunciados hasta el lunes 9 víspera de la subasta, y transcurrida esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarlo.

Cádiz 17 de Octubre de 1914.—El Presidente,

José Gay González.

Por Telégrafo

Madrid, 16 (varias horas.)

Politica y políticos

Visita

Las Comisiones de Sevilla y Jerez, que concurren á la Asamblea Agrícola de la ciudad hispalense, visitaron á Ugarte para entregarle las conclusiones acordadas en dichos actos.

En dichas conclusiones figuran algunos asuntos de interés para el pueblo jerezano.

El ministro prometió estudiar los asuntos.

Informes de Dato

El presidente del Consejo, al despachar con S. M. le dió cuenta del fallecimiento del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marques de San Giuliano.

El próximo lunes habrá Consejo de ministros en Gobernación.

Estuvo á informarle, de los asuntos de la Junta de Iniciativas, su presidente don Juan Lacierva.

Por dicha entidad se estudian los informes elevados.

Sufragios

Por ser aniversario de la muerte de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, celebráronse misas en sufragio de su alma.

España en Marruecos

Un combate

Un despacho oficioso de Larache, dice:

Ayer desde las diez y media los moros hicieron tres ataques á la posición de Kudia-Riba llegando hasta las alambradas y siendo rechazados con grandes pérdidas.

El comandante de Wad-Ras don Nicolás Molero que mandaba la posición retiróse herido, haciéndose cargo de la misma el capitán de Ingenieros don Jesús Romero.

Resultaron heridos, además de Molero, el teniente de Wad-Ras don Carlos Ramírez de Arellano, teniente de Artillería don José Astorga, y dos soldados.

De las posiciones próximas salió una columna de Las Navas efectuando un reconocimiento sin novedad.

Pidiendo perdón

Ante el comisario general señor Marina, hicieron alarde de sumisión, algunos jefes de las kabilas de Burabela.

El conflicto europeo

Las últimas noticias de la guerra, aseguran que Ostenda ha sido tomado por los alemanes.

—Nota oficial del almirantazgo inglés, dice que por el submarino alemán 26-9, fué echado á pique el crucero inglés Hawks.

—Se ha reanudado el bombardeo de Cattaro.

—Se han hecho registros en Londres, que han dado por resultado la detención de numerosos alemanes.

—Los insurrectos de la colonia del Cabo, han sido derrotados por las fuerzas leales.

Píldoras y Ungüentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Ungüento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



“EL ECO DE LA MODA”

es la Revista semanal de Modas, Economía doméstica y Educación moral femenina, más adelantada, más completa, más interesante, útil y práctica de todas las publicaciones similares.

REGALA un Estuche de Perfumería, á cada subscripтора, y otros regalos que se detallan en el periódico.

«El Eco de la Moda» 15 cts. y se reem-bolsa por 25 cts. resultando todo GRATIS y con 10 céntos de beneficio por cada número.

Veanse detalles en los números de El Eco de la Moda, que se vende en kioscos, librerías, etc., y en la Administración calle Cortes, 581, entresuelo (junto Universidad).—BARCELONA.

Arriendo del servicio de limpieza pública

Aviso al público

Habiéndome hecho cargo en el día de ayer del arriendo del servicio de la limpieza pública y comenzado en el de hoy á prestar el servicio público y domiciliario de esta ciudad y sus Extramuros con arreglo al contrato, cúmpleme hacer las siguientes advertencias:

1.ª El recogido domiciliario es completamente gratuito, stando obligados los vecinos á entregar á mis dependientes en las puertas de las casas donde habiten, las basuras procedentes de las mismas, procurando no detenerlas más que el tiempo preciso para que el servicio no sufra retraso.

2.ª A los vecinos que prefieran que dichos dependientes se cuiden de recogerlas en el interior de sus habitaciones les bastará pasar el correspondiente aviso á este Arriendo por cuyo servicio particular abonarán las tarifas señaladas y que por el uso son las corrientes en esta ciudad.

3.ª Los abonados tienen derecho á que se les recojan en sus domicilios gratuitamente todos los efectos inútiles y voluminosos como lebrillos, esteras viejas, paja de jergones, etc., etc., que no puedan ser llevados en las primeras horas de la mañana, bastando para que esto tenga efecto que se pase aviso á este Arriendo.

4.ª Habiéndose instalado el teléfono en el local del Apero, el arrendatario atenderá en el acto cuantas quejas se le produzcan y prestará todos los servicios que quedan indicados en bien del mejor servicio.

5.ª El estiércol de las cuadras particulares que tengan contratada su utilización, pueden libremente llevarselo á donde juzguen conveniente en carros de su propiedad cubiertos, previo permiso de este Arriendo.

Los que no deseen utilizarlo y lo cedan á este arriendo, será transportado y sacado por los carros de este servicio gratuitamente á la hora y en la forma que previene el pliego de condiciones, previo aviso.

Los propietarios de cuadra que utilicen el estiércol y no tengan carros en condiciones para su transporte, podrán utilizar los del arriendo abonando la tarifa señalada por el Municipio.

Cádiz 17 Octubre de 1914.—El arrendatario,

Juan Henry.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . .	9'25	15	20'05
De 2.ª Aguada . . .	9'30	15'05	20'10
De San Fernando . . .	11'15	17'00	

STOMALIX.

la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TONICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA del DOLOR de

ESTOMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto á quien lo pida.